



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos, Coordinadora de la Comisión de Finanzas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el jueves 26 de diciembre del presente año, a las 18:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Segunda Planta del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 26 DE DICIEMBRE DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

M.D. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



COMISION DE FINANZAS

**M.D. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.**

En cumplimiento de lo que se dispone en el Artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información y Datos Personales del Estado de Coahuila, se envían a esa Oficialía Mayor los siguientes documentos:

Convocatoria de la reunión celebrada por la **Comisión de Finanzas**, del día **26 de diciembre de 2019**.

Lista de Asistencia de esta reunión.

Acta de la reunión, en la cual se consignan los asuntos que fueron tratados, lo que se resolvió sobre los mismos, la forma en que fueron votados y otros acuerdos aprobados en la propia reunión.

Al hacer el envío de esta documentación, solicito que se informe de su presentación a quien corresponda, para que se realicen los trámites necesarios para su debido registro, publicación y los demás efectos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, 26 DE DICIEMBRE DE 2019.
LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE FINANZAS.**

DIP. LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



COMISION DE FINANZAS

M.D. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

Conforme a lo que se dispone en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito la intervención de esa Oficialía Mayor, a fin de que se convoque a los integrantes de la Comisión de Finanzas para que asistan a la reunión de trabajo el día **jueves 26 de diciembre del presente año, a las 18:00 hrs.**, en la sala de comisiones del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con objeto de analizar asuntos en cartera.

Por otra parte, solicito que con la oportunidad que se estime conveniente, se haga una confirmación sobre la asistencia de los integrantes de esta Comisión a la mencionada reunión.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, 24 DE DICIEMBRE DE 2019.
LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE FINANZAS.

DIP. LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

COMISION DE FINANZAS



ORDEN DEL DIA
26 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 18:00 HRS.
"SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO VENUSTIANO CARRANZA"

- **FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.**

- **LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.**

1.- EJECUTIVO- Iniciativa presentada por el C. Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual plantea una Iniciativa de **Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

- **ASUNTOS GENERALES.**

- **CLAUSURA DE LA COMISIÓN.**



COMISION DE FINANZAS

26 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 18:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO
"VENUSTIANO CARRANZA"

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos
Coordinadora

Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván
Secretaria

Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga

Dip. Rosa Nilda González Noriega

Dip. Zulmma Verence Guerrero Cázares

Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"
COMISION DE FINANZAS



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2019.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, del día 26 de diciembre de 2019, a las 18:00 hrs., la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos (Coordinadora), Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván (Secretaria), Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Dip. Rosa Nilda González Noriega, Dip. Zulmma Verence Guerrero Cázares, Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda y la Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Una Iniciativa del Ejecutivo donde se plantea la Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

- La Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos, Coordinadora de la Comisión de Finanzas, da la bienvenida a las integrantes de la Comisión de Finanzas y dan pase de lista de asistencia por parte de la Diputada Secretaria.
- Se da lectura al dictamen propuesto para el análisis en esta Comisión, autorizándose de la siguiente manera:

1.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de las presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado mediante el cual se autorizó la **Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

La Comisión acuerda por **UNANIMIDAD** de las presentes a propuesta de la Diputada Gabriela Zapopan Garza Galván, llevar a cabo mesas de trabajo con las integrantes de esta Comisión de Finanzas y con el personal de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, a partir del día 20 de enero del 2020 con el fin de analizar el proyecto titulado "LIMITACIONES EN EL COBRO DE AGUA Y PREDIAL Y SU REPERCUSION EN LA RECEPCION DE PARTICIPACIONES FEDERALES

Mediante el cual que propone una iniciativa de reforma de la Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2020

Que consiste en considerar dentro de los porcentajes a distribuir por el Esfuerzo Recaudatorio, cuyo fin es premiar a los municipios que se aplican en la eficiencia en el cobro del Agua y el Predial de un ejercicio fiscal a otro con recursos de libre disposición, pero con la limitante de presupuesto de muchos de ellos ya que la mayor parte del recurso lo aplican en gasto corriente, principalmente en



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"
COMISION DE FINANZAS



nómina, no cuentan con presupuesto para adquirir sistemas, equipo y en su caso medidores para los sistemas de Agua e igual están en lo concerniente a la actualización de sus padrones de causantes del predial

Otro punto importante es equipar los sistemas de Agua con Software para control del padrón de usuarios, Equipo de cómputo, Medidores de Agua, Vehículos para el área de Medición y Cortes Así mismo equipar a los Catastros municipales con: Software para control del padrón de Causantes del predial, Equipo de Cómputo, Proyecto de actualización del Catastro (trabajos satelitales y de campo), Vehículos para el área de Campo y Notificaciones

Otra propuesta es la modificación de las fórmulas de distribución del recurso por concepto de esfuerzo recaudatorio para que el 40%, pueda destinarse para estos proyectos.

Se anexa a la presente minuta, documento titulado "LIMITACIONES EN EL COBRO DE AGUA Y PREDIAL Y SU REPERCUSION EN LA RECEPCION DE PARTICIPACIONES FEDERALES" planteado por la Diputada Gabriela Zapopan Garza Galván, del grupo parlamentario " Del Partido Acción Nacional"

- **ASUNTOS DE CONOCIMIENTO.**

Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 26 DE DICIEMBRE DE 2019
POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LXI LEGISLATURA.**

Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos
Coordinadora

Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván
Secretaria



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"
COMISION DE FINANZAS

()
El Congreso del Estado
COAHUILA

Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga

Dip. Rosa Nilda González Noriega

Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares

Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 26 de diciembre de 2019.